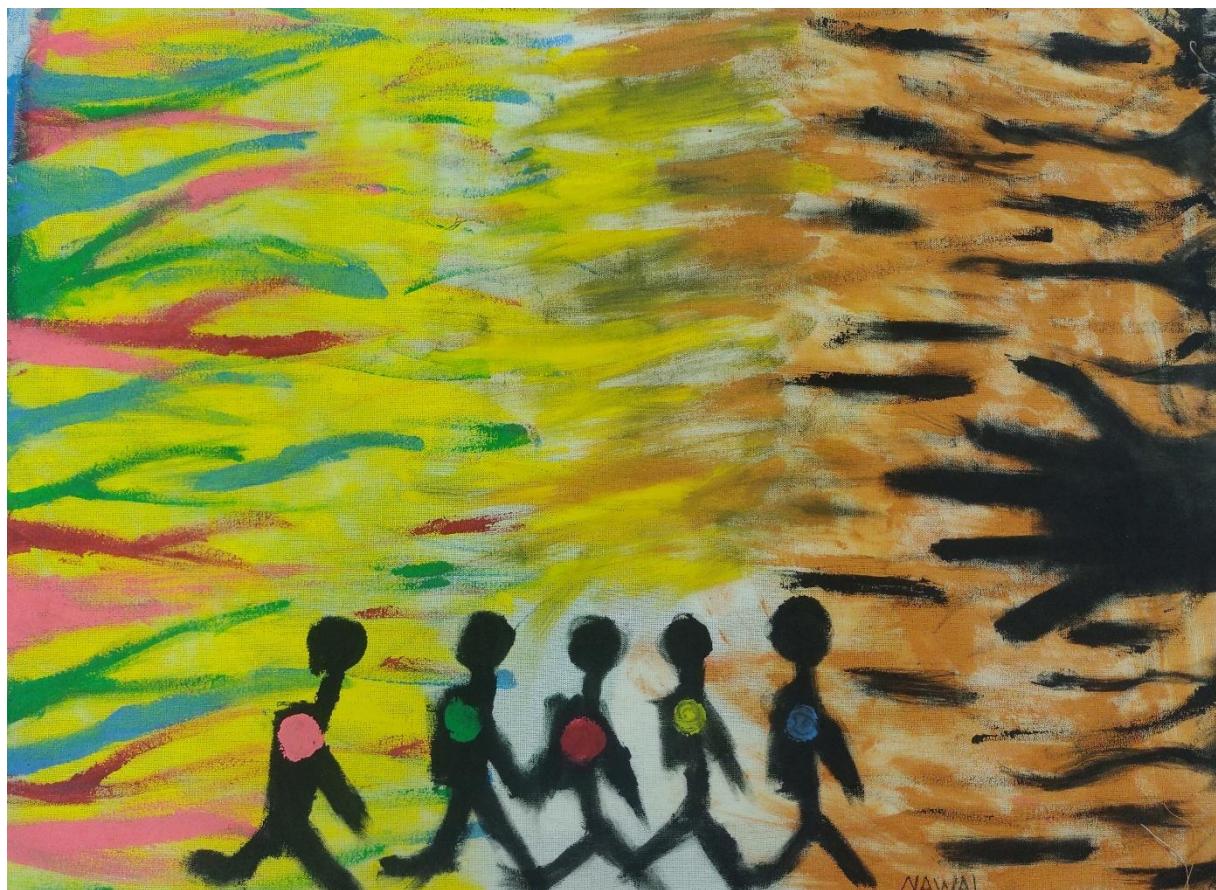




INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA



PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

*Finca San Nicolás (Detrás Urb. Los Mangos), La Parada, Villa del Rosario N. de S.
E-mail: ie_lafrontera@hotmail.com
CUIDO EL AMBIENTE CONVIVO EN PAZ*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LA FRONTERA**

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

NATALIA YADIRA COTE
MARIA BELEN ROJAS
YAMILE BAYONA LEMUS
INGRI MILENA MARTINEZ
MIRIAM REMOLINA
LENDY JAZMIN SUAREZ
FABIOLA GALEANO LEAL

**VILLA DEL ROSARIO
2026**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. ÁMBITO CONTEXTUAL
3. OBJETIVOS
4. JUSTIFICACIÓN
5. PROBLEMA
6. MARCO LEGAL
7. MARCO TEORICO
8. TRANSVERSALIDAD
9. CONCLUSIONES
10. PLAN DE ACCIÓN
11. PRESUPUESTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

1- INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Educación Sexual, se puede considerar como una estrategia educativa que a partir de una metodología participativa y de construcción que promueva en el niño, la niña, el adolescente, la adolescente, en el hombre, en la mujer y en toda la comunidad educativa, la auto-valoración, creando nuevas formas de relación interpersonal que hagan posible la convivencia armónica y responsable con los demás seres humanos.

El proyecto se fundamenta en los lineamientos legales y políticos del MEN, se centra en un “contexto científico y humanista como formación para la vida y el amor” y presenta los propósitos, la justificación, los referentes conceptuales, el plan de acción, la metodología, los procesos evaluativos, las metas de calidad, su administración y la bibliografía.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de ciudadanía (PESCC) Es propuesta del MEN y el Fondo de las Naciones Unidas (UNFRA),, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la Implementación y la sostenibilidad de una política de Educación para la Sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos , sexuales y reproductivos.

El reto de este proyecto es poder ofrecer diversidad de oportunidades para trabajar en el ámbito educativo, incluyendo la lúdica y estrategias más empáticas acorde a las edades de nuestros estudiantes. El poder eliminar o tratar de disminuir el temor abordar la temática de la sexualidad en términos sencillos y contextualizados del entorno en el que se desarrollan los estudiantes y miembros de nuestra comunidad educativa.

Se debe partir de que nuestros estudiantes son individuos con derechos sexuales y reproductivos, ciudadanos y ciudadanas con deberes, libres y responsables. Se busca fortalecer en cada uno de ellos, su capacidad de tomar decisiones que valoren sus propias necesidades y deseos como el de las otras personas que los rodean.

2. AMBITO CONCEPTUAL

Partiendo de la lectura del contexto de nuestra institución educativa la Frontera se ha dado a través de la historia la realidad de una trascendencia de patrones de conducta paternales y maternales en núcleos familiares disfuncionales donde ha sido el común llevando como consecuencias la falta de valores y principios básicos , las relaciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

sexuales a temprana edad, la deserción escolar ,la falta de carácter y criterio en fortalecer los valores en el presente para cuidar el futuro ,las frustraciones como ser humano ante estas realidades. En un alto porcentaje y debido al contexto de ser una zona fronteriza de personas migrantes y de tipo pendular que van y vienen , en la cual son poblaciones flotantes sin una estabilidad económica, vivienda, escolaridad, trabajo hace más inconstante esa diversidad de situaciones que afectan notoriamente las familias que se establecen en la zona del hermano país de venezuela donde son la mayoría de nuestro colegio donde viven y vienen con múltiples confrontaciones internas y la minoría población que está en la zona de colombia, este es la composición que día a día conforma la población escolar del Mega colegio que ante estos desafíos y retos se ha tenido presente tanto estudiantes como 'padres en los encuentros pedagógicos que se abren en los espacios educativos y mas aun en este Proyecto que conduce a la identificación , reconocimiento , al cuidado y protección del respeto y la responsabilidad desde preescolar hasta undécimo de que seamos garantes de los derechos humanos y brindemos las herramientas pedagógicas para que los NNA adquieran en su entender y comprender las prioridades fundamentales de la vida.

El género ,la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía han sido elementos fundamentales que se han tenido en cuenta en la construcción y evolución de este proyecto.La propuesta pedagógica para el Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía parte de unos principios conceptuales y desarrolla unos hilos conductores que han sido validados y ajustados como elementos generales y que permiten aprovechar las vivencias y circunstancias cotidianas como oportunidades pedagógicas. Los principios son conceptos complejos que dan base a los razonamientos y a las acciones del programa puesto que dan dirección a las posibles soluciones de diferentes situaciones que se nos presentan. Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa de educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía: ser humano , género , educación, ciudadanía , sexualidad y educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Las palabras humanidad , ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos de género humano,independientemente de la época y el lugar , esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género.La dignidad es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos.

Concebimos el género como el respeto a los derechos humanos donde están inmersos sus intereses, necesidades , expectativas en la cual debemos ser respetuosos de la Normatividad y legislación vigente frente a la protección y defensa de los derechos sexuales enmarcados en esta vigencia legal.Es importante una educación activa que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

brinde la oportunidad o espacios para que el estudiante opine, debata , participe en forma critica frente a la diversidad de temas que le atañen en su va familiar, escolar , social y otros escenarios y que lo conduzcan a ser objetivo frente a la sociedad y a todo lo que va evolucionando en su entorno. En el principio de la ciudadanía conduce a afianzar las competencias ciudadanas con la finalidad de desarrollar la participación , la criticidad , la reflexión , argumentación y proposición frente a temas de gran relevancia y que al mismo estudiante le atañe ya como miembro de una sociedad. En lo que respecta a la sexualidad es importante reflexionar frente a los comportamientos culturales ,los prejuicios sociales y/o paradigmas y las orientaciones sexuales que hoy pot hoy tienen peso jurídico , defensa y orientaciones claras y precisas frente al respeto a la diversidad que se encuentran identificados (as) en la población LGBTI en la cual ha tenido grandes avances de legitimidad , validación y de dar ese blindaje y protección en nuestras instituciones educativas ante los diferentes casos que se presentan.

Es fundamental que se fortalezca las necesidades de formación ciudadana, que incorpore el enfoque de competencias ciudadanas y que cumpla con el objetivo de promover ambientes de aprendizaje democráticos en los establecimientos educativos, es precisamente conocer su contexto local. Existen dos grandes ejes que se relacionan y complementan en el momento de definir las necesidades, intereses y problemáticas a las cuales deben responder el proyecto. La importancia de considerar estos dos ejes radica en el colegio que representa uno de los principales escenarios de educación e instrucción para los niños, niñas y adolescentes, pero no el único. Los contextos locales también ofrecen un variado conjunto de espacios y condiciones que pueden ser aprovechadas para la formación y, por ende, para el desarrollo de competencias ciudadanas. Por otra parte, los procesos de aprendizaje son afectados por realidades sociales diversas que se reproducen en el ambiente educativo y, por esta razón, la realidad del contexto debe ser considerada como un elemento que determina la pertinencia de las acciones emprendidas.

La caracterización del contexto local puede incluir un sin número de elementos, por lo cual debe ser acotada en función de los factores ligados al desarrollo de las competencias ciudadanas y que responden a temáticas relacionadas con la formación para la ciudadanía en el colegio.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la caracterización del contexto local se proponen cinco componentes que permiten identificar las necesidades y oportunidades del entorno para el desarrollo de las competencias

ciudadanas: políticas locales; demandas de formación para el desarrollo de competencias ciudadanas; gestión intersectorial; intereses y problemáticas que afectan a la comunidad educativa, y movilización social de los temas de formación en ciudadanía.principales escenarios de educación e instrucción para los niños, niñas y adolescentes, pero no el único.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

Los contextos locales también ofrecen un variado conjunto de espacios y condiciones que pueden ser aprovechadas para la formación y, por ende, para el desarrollo de competencias ciudadanas. Por otra parte, los procesos de aprendizaje son afectados por realidades sociales diversas que se reproducen en el ambiente educativo y, por esta razón, la realidad del contexto debe ser considerada como un elemento que determina la pertinencia de las acciones emprendidas.

La caracterización del contexto local puede incluir un sin número de elementos, por lo cual debe ser acotada en función de los factores ligados al desarrollo de las competencias ciudadanas y que responden a temáticas relacionadas con la formación para la ciudadanía en el colegio.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la caracterización del contexto local se proponen cinco componentes que permiten identificar las necesidades y oportunidades del entorno para el desarrollo de las competencias ciudadanas: políticas locales; demandas de formación para el desarrollo de competencias ciudadanas; gestión intersectorial; intereses y problemáticas que afectan a la comunidad educativa, y movilización social de los temas de formación en ciudadanía.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Promover en los estudiantes de la Institución Educativa La Frontera la formación integral de valores, actitudes, conocimientos y comportamientos responsables frente a la sexualidad, desde un enfoque de derechos humanos y ciudadanía, que fortalezca la autonomía, la toma de decisiones informadas y la construcción del proyecto de vida, contribuyendo a la prevención de violencias y delitos de carácter sexual, al fortalecimiento de la familia y al desarrollo del yo como núcleo fundamental de la sociedad, en coherencia con las dinámicas sociales propias del contexto fronterizo y de población fluctuante del municipio de Villa del Rosario.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ **Desarrollar en los estudiantes competencias socioemocionales y ciudadanas** que favorezcan el reconocimiento de su dignidad, el respeto por su cuerpo y el de los demás, así como la construcción de relaciones basadas en el buen trato, la equidad y la no discriminación.
- ✚ **Brindar información clara, pertinente y acorde a la edad** sobre sexualidad, salud

Finca San Nicolás (Detrás Urb. Los Mangos), La Parada, Villa del Rosario N. de S.

E-mail: ie_lafrontera@hotmail.com

CUIDO EL AMBIENTE CONVIVO EN PAZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos, con el fin de fortalecer la toma de decisiones responsables y la prevención de embarazos tempranos, infecciones de transmisión sexual y situaciones de riesgo.

- ⊕ **Fortalecer capacidades de autoprotección y prevención** frente a delitos de carácter sexual, abuso, explotación, trata de personas, violencia sexual y riesgos digitales, especialmente en contextos de movilidad migratoria y vulnerabilidad social.
- ⊕ **Promover la participación activa de las familias y la comunidad educativa,** fortaleciendo la comunicación, la corresponsabilidad y el acompañamiento en los procesos de formación en sexualidad y ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes.
- ⊕ **Fomentar la construcción de proyectos de vida autónomos y responsables,** que integren el autocuidado, el ejercicio consciente de la sexualidad, el respeto por los derechos propios y ajenos y la convivencia pacífica en contextos diversos y multiculturales.

4. JUSTIFICACIÓN

Los seres humanos, desde su nacimiento y a lo largo de su desarrollo, construyen su sexualidad como una dimensión inherente a la condición humana. Esta no se limita al aspecto biológico, sino que comprende un conjunto de manifestaciones **bio-psico-sociales, afectivas, culturales y éticas**, que influyen de manera directa en la formación de la personalidad, las relaciones interpersonales y la convivencia social. En este sentido, la sexualidad es susceptible de ser educada y orientada de forma consciente, responsable y respetuosa, contribuyendo al desarrollo armónico e integral del individuo y de la sociedad.

La **Institución Educativa La Frontera**, ubicada en el municipio fronterizo de **Villa del Rosario**, desarrolla su labor formativa en un contexto caracterizado por una **alta movilidad y población fluctuante**, producto del permanente flujo migratorio. Esta realidad genera dinámicas sociales complejas que inciden en la vida de los niños, niñas y adolescentes, aumentando factores de vulnerabilidad asociados a la desinformación, la ruptura de redes familiares, la exposición a riesgos psicosociales y la posible ocurrencia de **delitos de carácter sexual**, tales como abuso, explotación, trata, violencia sexual y uso inadecuado de medios digitales.

Ante este panorama, la escuela se constituye en un **espacio protector y orientador**, llamado no solo a transmitir conocimientos, sino a formar integralmente a los estudiantes en valores, actitudes y competencias para la vida. Corresponde entonces a la institución educativa diseñar e implementar un **proyecto pedagógico específico de educación para la sexualidad**, que, mediante estrategias dinámicas, participativas e inclusivas, promueva el amor propio, la comunicación asertiva, el respeto por el cuerpo, el reconocimiento de los derechos humanos y la prevención de cualquier forma de violencia o discriminación.

Finca San Nicolás (Detrás Urb. Los Mangos), La Parada, Villa del Rosario N. de S.

E-mail: ie_lafrontera@hotmail.com

CUIDO EL AMBIENTE CONVIVO EN PAZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

Por lo anterior, se hace necesario implementar en la Institución Educativa La Frontera, desde **preescolar hasta grado undécimo**, un **Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía**, acorde con los lineamientos y políticas del **Ministerio de Educación Nacional**, con enfoque de derechos, carácter autónomo, flexible y contextualizado. Este proyecto estará centrado en el estudiante como sujeto activo de derechos, respetando la pluralidad, la diversidad cultural y las realidades propias del contexto fronterizo, y orientado a la **cualificación integral del ser humano**, desde una perspectiva psicológica humanista, preventiva y formativa, que contribuya al bienestar, la protección y el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa.

Por lo anterior expuesto se hace necesario implementar en la institución, desde pre- escolar hasta undécimo grado un proyecto de formación en educación para la sexualidad bajo los lineamientos y políticas del MEN, con carácter autónomo, centrado en el (la) educado (a) flexible, con pluralidad, complementariedad, buscando la cualificación del ser humano, enmarcado dentro del contexto psicológico humanista.

Este Proyecto de Educación Afecto – Sexual, elaborado para la Institución Educativa La Frontera, se justifica con base a las siguientes consideraciones:

1. La sexualidad debe tenerse en cuenta en la Educación Formal y No Formal porque es una dimensión fundamental del ser humano, cuyo desarrollo armónico es básico para la formación integral de la PERSONA.
2. La correcta orientación de los procesos Afectivo- Sexuales evitara los desacuerdos, errores y dificultades a los que comúnmente se enfrenta la mayoría de las personas por desconocimiento, o poca información, permitiendo la construcción sana, responsable, enriquecedora de la personalidad y vivencia de la sexualidad sana.
3. El considerable número de embarazos adolescentes, abortos, maltratos, abuso sexual infantil, madresolterismo, padresolterismo, deserción escolar, promiscuidad, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, hijos no deseados y discriminación genérica entre otros, producto del conocimiento y tergiversaciones en el campo de la sexualidad, hacen que este proyecto no sólo sea necesario sino urgente e indispensable para presentar alternativas viables a esta problemática.
4. La puesta en marcha de este proyecto permitirá que toda nuestra Comunidad Educativa pueda dialogar sobre el tema de la **SEXUALIDAD RESPONSABLE** y comprender



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

determinadas conductas que presentan algunos estudiantes.

5. PROBLEMA

La educación sexual es un proceso que se caracteriza por su continuidad en el tiempo abarcando toda la vida de la persona, desde la infancia hasta la vejez; resulta indudable que es en la infancia y en especial en la adolescencia, cuando los aspectos relativos a la sexualidad como son: los cambios físicos, psicológicos, el desarrollo del cuerpo, la menstruación y la preocupación por su aspecto físico entre otros, tienen mayor importancia debido a la información que a diario reciben a través de: medios de comunicación, la cultura de la postmodernización, los cambios en la estructura familiar (pérdida de uno de sus padres o la separación de estos) y el ambiente social que los rodea; por tal se hace necesario orientarla;



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

para que el niño, niña o adolescente pueda asumirla de forma normal disfrutando la etapa que está viviendo.

Respecto a la enseñanza de la Educación Sexual, en Colombia el Ministerio de Educación Nacional (MEN), **estableció que es de carácter obligatorio** en las instituciones educativas, mediante la **Resolución 3353 de 1993**, Paralelamente, la **Ley General de Educación** en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, "impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad". El Decreto Reglamentario 1860, de agosto 3 de 1994, establece en el artículo 36 que: "la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios".

Las anteriores bases legales exigen que cada docente haga la transversalidad de su área con el proyecto de educación sexual; Por consiguiente, la educación tiene un compromiso grande en la formación integral de los educandos, la escuela debe aprovechar los elementos que le brinda la tecnología y la ciencia que se encuentra rodeada de un contexto caracterizado por la tecnología y ante estos avances la educación no puede ser indiferente, por tal razón el docente debe aprovechar estos recursos e implementarlos en su quehacer pedagógico y en caso de no contar con ellos, ser recursivo y creativo en la búsqueda de estrategias eficaces que le garanticen el logro que pretende alcanzar; la orientación sexual de niños(as) y jóvenes.

De hecho, la sexualidad no es solo responsabilidad de la institución educativa y de los padres; sino también del gobierno competente se hace necesario la presencia de recursos económicos para el desarrollo de proyectos que beneficien a niños, preadolescentes y adolescentes; siendo primordial que el estado asigne a las entidades de salud recursos económicos para que estas lideren programas enfocados a la salud sexual que satisfagan las inquietudes de los adolescentes y de igual manera se invierta en capacitación docente y se dote de material didáctico a los centros educativos; para que el maestro tenga los recursos necesarios para trabajar lo planeado.

Es la escuela el canal de información que los estudiantes tienen para adquirir la información necesaria sobre su sexualidad, puesto que las familias desconocen cómo están viviendo la sexualidad sus hijos; significa entonces, que el docente debe convertirse en un amigo para el educando en el que él puede confiar y aclarar sus dudas, y complementar y fortalecer los conocimientos que el niño ha adquirido en su familia; además la escuela está obligada a tener en cuenta la opinión de estos, quienes directamente son los afectados e involucrados,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

permitiéndole la participación activa de su propia formación, los jóvenes aportaran ideas innovadoras que enriquecerán el proceso, se deben valorar sus aportes para que sientan que son tenidos en cuenta y recordar que el proyecto finalmente fue elaborado para el beneficio de ellos. En este sentido, se puede transmitir pautas de conducta que orienten el comportamiento del niño, niña o de los adolescentes; haciéndolo responsable de sus actos. La enseñanza de contenidos de educación sexual de manera creativa y responsable, facilitará, dinamizará los procesos de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando el docente lo haga de manera planeada y organizada bajo los parámetros del proyecto de Educación sexual en busca de hacer el hecho educativo con calidad.

Resulta oportuno mencionar, que la población educativa se encuentra entre los estratos económicos más bajos (uno y dos); información registrada en los datos de matrícula según el Sistema de Información de Matricula (SIMAT) de la institución. Por medio de las escuelas de padres, entrevistas , encuestas y mesas redondas con estudiantes se afirma que algunas familias están conformadas por un padre o padrastro o por la madre que en el mayor de los casos es cabeza de hogar; los niños y las niñas deben quedarse completamente solos o al cuidado de un hermano mayor, quien no ofrece ninguna garantía de seguridad, gran número de las madres son cabeza de familia, los niños y las niñas carecen de afecto y apoyo por parte de sus progenitores y existen en la institución educativa niñas menores de edad embarazadas.

Por otro lado, la sexualidad se considera un factor indispensable en la calidad de vida de las personas y en especial en la vida del niño y del adolescente, de ahí la importancia de desarrollar el proyecto de educación sexual con acompañamiento de los padres de familia, pues la escasa información que tienen los adolescentes, los exponen a enfermedades de trasmisión sexual, infecciones urinarias, embarazos no deseados, abortos, maltrato a la mujer, abuso sexual infantil, promiscuidad y discriminación de género, entre otros.

En cuanto al embarazo en menores de edad, es evidente que este sea uno de los aspectos que está provocando la deserción escolar en las instituciones y dejando como consecuencia el aumento de las cifras de natalidad, de los embarazos en adolescentes llevando a las jóvenes a tomar la decisión de abandonar sus estudios porque no están preparados para enfrentar las críticas a las que serán expuestas; por otra lado, ser madre es una responsabilidad muy grande



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

para la cual no todas las adolescentes son capaces de enfrentar, de allí que algunas prefieran abortar.

Ahora bien, los adolescentes en casa comparten muy poco con sus padres temas tan decisivos para la vida de ellos, como lo es la orientación sexual, porque estos trabajan la mayor parte del día, por ser de bajos recursos económicos, le corresponde entonces a la escuela hacerlo. La institución educativa La Frontera se encuentra fundamentada en valores, pero; aun así, se hace notoria la falta de la enseñanza de una educación sexual continuada y correlacionada con todas las áreas del saber, para ello se sugiere hacer la transversalidad del proyecto de Educación sexual el cual permitirá una comunicación eficaz con todos los involucrados en el proceso.

Factores como: el bajo nivel de escolaridad de los padres o la ausencia de suficientes conocimientos sobre educación sexual, conlleva a una escasa información sobre el tema de Educación sexual, la falta de tiempo de los padres para compartir con sus hijos se convierte en la mayor determinante razón por la cual no tienen tiempo para establecer comunicación, brindarles la suficiente confianza y acompañamiento a sus hijos durante esta etapa de crecimiento tan importante.

Actualmente se ha analizado que los padres le delegaron a la escuela toda la responsabilidad del cuidado de los hijos, y solo algunos de ellos, hacen presencia cada tres meses a recibir informe académico, no participan en las actividades planificadas para mejorar la crianza de sus hijos como son la escuela de padres, entrevistas con el psicólogo, citaciones entre otros. Esta situación conlleva a que es el docente quien debe trabajar solo y los padres no están cumpliendo con sus funciones ante las condiciones tan riesgosas que rodean a los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, con el desarrollo de este proyecto se pretende promover la enseñanza de contenidos de educación sexual, la orientación y acompañamiento al estudiante en todas sus dudas, además de lograr jóvenes que estén capacitados para dar solución a los problemas, que sean conscientes y responsables de sus acciones, con un perfil de ciudadano: trascendente y con capacidad para tomar decisiones acertadas que favorezcan su realización, la formación de valores, sentimientos, conceptos y comportamientos sexuales que propiciarán en cada educando un desarrollo integral con criterios autónomos, basados en el afecto y la igualdad como seres humanos; para el logro de esto, se hace necesario el compromiso del Docente y de la comunidad educativa en general.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

6. MARCO LEGAL

El Proyecto de Educación Sexual y Ciudadanía de la institución educativa se fundamenta en los compromisos internacionales asumidos por Colombia y en el ordenamiento constitucional y legal vigente, que reconocen la educación sexual integral como un derecho humano y un componente esencial de la formación ciudadana.

La **Constitución Política de 1991** garantiza los derechos sexuales y reproductivos a partir de principios como la dignidad humana, la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia y el derecho a decidir libre y responsablemente sobre la reproducción (arts. 13, 16, 18 y 42). Estos derechos se articulan con la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

La **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)** establece la obligatoriedad de la educación sexual, desarrollada mediante **proyectos pedagógicos transversales**, según lo reglamenta el **Decreto 1860 de 1994**, en coherencia con la edad y el desarrollo psicoafectivo de los estudiantes.

El **Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006)** refuerza la corresponsabilidad del Estado, la familia y la escuela en la garantía del derecho a la educación, la salud, la información y la protección frente a toda forma de violencia y explotación sexual.

Este marco se fortalece con el **Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)** del Ministerio de Educación Nacional, que integra la educación sexual con el desarrollo de competencias ciudadanas, la formación ética, el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la construcción de proyectos de vida responsables, especialmente relevantes en contextos educativos fronterizos.

Norma	Año	Artículo / Enfoque clave	Apporte al Proyecto de Educación Sexual y Ciudadanía
Constitución Política de Colombia	1991	Arts. 13, 16, 18 y 42	Igualdad, libre desarrollo de la personalidad, libertad de conciencia y decisión libre y responsable sobre la reproducción.
Ley 115 – Ley General de Educación	1994	Art. 14 literal e)	Obligatoriedad de la educación sexual acorde con la edad y el desarrollo integral del estudiante.
Decreto 1860	1994	Art. 36	Desarrollo de la educación sexual mediante proyectos pedagógicos transversales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

Norma	Año	Artículo Enfoque clave	/	Apporte al Proyecto de Educación Sexual y Ciudadanía
Resolución 3353 (MEN)	1993	Proyecto Nacional de Educación Sexual		Fundamenta la educación sexual como proyecto pedagógico institucional.
Ley 1098 – Código de Infancia y Adolescencia	2006	Arts. 7, 17, 18, 20		Garantía de derechos, protección integral y acceso a información adecuada en sexualidad.
Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva	2003	Enfoque de derechos		Promoción de la salud sexual y reproductiva con enfoque preventivo y de derechos.
Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC – MEN)	Vigente	Enfoque pedagógico		Desarrollo de competencias ciudadanas, derechos humanos, convivencia y proyecto de vida.

7. MARCO TEÓRICO

La educación sexual se concibe como un componente fundamental de la formación integral del ser humano, al incidir de manera directa en el desarrollo de la personalidad, la construcción de la identidad, las relaciones interpersonales y la convivencia social. Desde una perspectiva contemporánea, la sexualidad no se limita a lo biológico, sino que constituye una dimensión compleja **bio-psico-social, cultural, ética y afectiva**, presente a lo largo de toda la vida.

Autores como **Michel Foucault (1976)** señalan que la sexualidad es una construcción histórica y social que se aprende, se regula y se expresa dentro de marcos culturales específicos, lo que confirma la necesidad de abordarla pedagógicamente desde edades tempranas. En esta misma línea, **Freud (1935)** reconoció la sexualidad como un componente estructurante del desarrollo humano, presente desde la infancia, cuya orientación adecuada contribuye al equilibrio emocional y social del individuo.

Desde el campo educativo, **Paulo Freire (1997)** enfatiza que toda educación auténtica debe permitir al sujeto comprender su realidad y ejercer su libertad de manera responsable; en este sentido, la educación sexual favorece procesos de conciencia crítica, autonomía y toma de decisiones informadas. Asimismo, **UNESCO (2018)** sostiene que una educación integral para la sexualidad fortalece habilidades para la vida, promueve relaciones respetuosas y contribuye a la prevención de violencias y desigualdades.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

Para Molina (2009), la educación sexual “debe ir más allá de la transmisión de información, asumiéndose desde la atención a la diversidad, el respeto por las diferencias individuales y culturales y la prevención de toda forma de discriminación”, convirtiéndose así en un eje fundamental para el fortalecimiento de la autoestima y la integración social de los estudiantes.

De acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018)**, la sexualidad es un aspecto central del ser humano que abarca el sexo, las identidades y roles de género, la orientación sexual, el afecto, la intimidad y la reproducción, y se expresa a través de pensamientos, emociones, valores y comportamientos, influenciados por factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y éticos. Esta definición respalda la necesidad de una educación sexual integral, contextualizada y permanente.

En el contexto colombiano, la educación sexual adquiere un respaldo jurídico que la reconoce como obligatoria y formativa. La **Constitución Política de 1991** establece principios como el libre desarrollo de la personalidad, la igualdad y el derecho a decidir de manera libre y responsable sobre la vida reproductiva. A su vez, la **Ley 115 de 1994** ratifica la obligatoriedad de la educación sexual en el sistema educativo, desarrollada mediante proyectos pedagógicos transversales, enfoque que fue consolidado con el **Proyecto Nacional de Educación Sexual** impulsado por el Ministerio de Educación Nacional.

Actualmente, la educación para la sexualidad se articula con la formación ciudadana a través del **Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)**, el cual prioriza el desarrollo de competencias para la vida, la protección de los derechos humanos, la convivencia pacífica y la formación de sujetos activos de derechos.

La educación sexual, fundamentada en aportes teóricos, pedagógicos y humanistas, se constituye en un proceso educativo esencial para la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en contextos sociales complejos. Su adecuada implementación contribuye al autocuidado, la prevención de riesgos y violencias, la construcción de proyectos de vida responsables y el fortalecimiento de una ciudadanía consciente, crítica y respetuosa de la dignidad humana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

8. TRANSVERSALIDAD.

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
PREESCOLAR	Derecho a la Intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento . Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.	Reconozco mi cuerpo Me cuido y protejo	Dimensión del desarrollo o. Cognitiva Comunicativa Corporal Ética Socioafectiva Estética Espiritual	Utilización del material MEN observación, trabajo en equipo, vestidos y desvestidos, reconocimiento de la figura humana, diferencias entre niños y niñas, prendas de vestir.	Dibujo del cuerpo
	Valoración a sí mismo	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Recurro a las Instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados.	Soy único y valioso Tengo derechos y debere		Armado de rompecabezas Coloreado de fichas del cuerpo	
	Reconocimiento de la identidad	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer . Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia				
	El cuerpo como fuente de Bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar , lo cuido , me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.	Me identifico Diferencias entre niño y niña Prendas de vestir s Habitos de aseo personal . Mi alimentación			

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
PRIMER O	<p>Identidad y Sexualidad</p> <p>Establecimiento de vínculos</p> <p>Expresión de afecto</p> <p>Derecho a la Vida</p>	<p>Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.</p> <p>Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño , la ternura y el amor</p> <p>Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones</p> <p>Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio su sexualidad y su reproducción .</p>	<p>Conceptualización de la sexualidad.</p> <p>Conceptualización de Identidad de Género</p> <p>Emociones y convivencia escolar</p> <p>Me relaciono, soy un ser social</p> <p>Embarazo Derecho a la vida Etapas de la vida</p>	<p>Ciencias Naturales</p> <p>Ética y valores</p> <p>Sociales</p> <p>Lengua Castellana</p>	<p>¿Quién soy yo?</p> <p>Así soy yo</p>	

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
SEGUNDO O	Convivencia Pacífica y Dialógica	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada encontrando balances justos que relacionan los intereses personales , de pareja , familiares y sociales		Sociales Ética y valores	Igualdad como personas. género, raza, creencias religiosas.	
	Derecho a la Intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento . Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.			Cuido mi cuerpo por salud y beneficio.	
	Derecho a la Integridad física, Psíquica y Social.	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales , y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social				
	Derecho a la seguridad	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos , libres de				

	Personal	miedos, amenazas, o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual en la vida privada y pública. . Participo en la construcción de dichos ambientes				
--	----------	--	--	--	--	--

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
TERCERO	Proyecto de Vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas , y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad , a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.			Soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo. Convivencia familiar, Compartir en familia, alegrías y tristezas	

	Derecho a la Información	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas , y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad , a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.			
	Derecho a la Educación	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de			

	Construcción y Cuidado de las Relaciones	<p>mis derechos sexuales y reproductivos . Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otro sea vulnerado.</p> <p>Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
CUARTO	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia Construcción y cuidado de las relaciones Flexibilidad en los Comportamientos	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto. Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas. Participo en la construcción de comportamientos culturales de géneros flexibles , igualitarios y dignificantes que permitan la			Identidad de género El derecho a la equidad sexual.	

	culturales de género	vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.				
	Derecho a la Integridad física, psíquica y social	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales , y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social.				

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
QUINTO	<p>Valoración de sí mismo</p> <p>Me reconozco como un ser valioso y único que merece ser respetado y valorado.</p> <p>Recurro a las Instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados.</p> <p>Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar , lo cuido , me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.</p> <p>Identifico mis emociones y las de los demás , y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo , alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.</p> <p>Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva</p> <p>entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo , en mí y en otros , y empleo estrategias para mantenerse sano.</p>					

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
SEXTO	<p>Reconocimiento de la dignidad</p> <p>Identidad y sexualidad</p> <p>Cultura y comportamientos de Género</p>	<p>Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia , en mi pareja y en la sociedad.</p> <p>Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la Identidad humana y sé diferenciar que la constituye.</p> <p>Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos , como pareja , como familia y como miembros activos de una sociedad.</p>				

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
SÉPTIMO	Desarrollo del Juicio Moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis , la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable				
	Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género , en mi cultura y en culturas diferentes , y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.				
	El Cuerpo como fuente de Bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar , lo cuido , me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.				

	Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las personas			
--	--	--	--	--	--

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
OCTAVO	Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajena	Identifico mis emociones y las de los demás , y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo , alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales , y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social.				

	seguridad Personal	tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos , libres de miedos, amenazas, o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes				

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
NOVENO	Derecho a la Educación Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad Toma de Decisiones	Derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otro sea vulnerado Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja , mi familia , y con los demás miembros de la sociedad , de manera consensuada , sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás. Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual , basadas en				

		principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como por ejemplo , los conocimientos en métodos de planificación , sobre las consecuencias del abuso de sustancias sicoactivas , y acerca de las formas para la prevención del ITS y VIH / Sida.				
--	--	--	--	--	--	--

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
DÉCiMO	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.				
	El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar , lo cuido , me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.				
	Construcción y Cuidado	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y				

	de las Relaciones Salud sexual y Reproductiva	establezco relaciones basadas en el respeto, el cuidado de mí y de las demás personas involucradas. Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo , en mí y en otros , y empleo estrategias para mantenerme sano.				
--	--	---	--	--	--	--

GRADO	COMPETENCIA	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	ÁREAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
UNDÉCIMO	Toma de decisiones	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual , basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello empleo el conocimiento científico que tengo, como por ejemplo , los conocimientos en métodos de planificación , sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas , y acerca de las formas para la prevención del				

	Servicios de salud y sexual y Reproductiva	<p>ITS y VIH / Sida.</p> <p>Conozco los servicios de salud sexual y reproductiva a los que todas y todos tenemos derecho , y emprendo estrategias para acceder a servicios de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables.</p>				
	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	<p>Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto</p>				
	Proyecto de vida	<p>Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas , y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad , a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros</p>				



9. CONCLUSIONES

Con la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad en la Institución Educativa La Frontera se **espera evidenciar** avances significativos en la comprensión, apropiación y valoración de la educación sexual como un eje fundamental de la formación integral de los estudiantes. Se prevé que los talleres pedagógicos, reconocidos como estrategias cercanas a la realidad de los niños, niñas y adolescentes, se consoliden como un soporte permanente para el desarrollo de aprendizajes significativos y la prevención de situaciones de riesgo.

Asimismo, se **espera que la incorporación intencionada de estrategias lúdicas**, como el juego y las actividades artísticas, dinamice los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación sexual, favoreciendo la participación activa, la reflexión crítica y la apropiación de contenidos acordes con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Se proyecta también el fortalecimiento de la **comunicación assertiva** como eje transversal del proyecto, promoviendo espacios de diálogo, confianza y escucha activa entre estudiantes, docentes y familias, que permitan abordar la sexualidad de manera responsable, respetuosa y preventiva, especialmente frente a riesgos asociados a violencias de carácter sexual.

De igual forma, con la implementación del proyecto se **espera transformar percepciones erróneas** que consideran la educación sexual ajena al ámbito académico, reafirmando su carácter pedagógico y formativo, mediante la integración de saberes, metodologías diversas y la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo valores como el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad.

Se **prevé fortalecer la comunicación y el acompañamiento familiar**, reconociendo a la familia como el primer espacio de orientación en sexualidad y un actor clave en la prevención temprana de situaciones de riesgo. La articulación escuela–familia–comunidad se proyecta como una estrategia fundamental para la creación de entornos protectores, especialmente en el contexto fronterizo de Villa del Rosario, caracterizado por la movilidad poblacional.

Finalmente, se **espera que la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad contribuya de manera significativa a la prevención del abuso y la violencia sexual**, fortaleciendo capacidades de autoprotección, toma de decisiones informadas y reconocimiento de rutas de atención. La consolidación de vínculos interinstitucionales y comunitarios permitirá responder de manera pertinente a las realidades del contexto social de la Institución Educativa La Frontera, favoreciendo la construcción de una comunidad educativa más consciente, informada y comprometida con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

10. PLAN DE ACCIÓN PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN SEXUAL AÑO 2026

INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
	Preparar las Lecturas del proyecto lector que serán alusivas al tema de la sexualidad	Docentes del Proyecto Lector área Lengua Castellana y Docentes del Proyecto de Educación sexual	Primer Trimestre	Fotográfica Muestra taller Resuelto
	Creación de Slogan, carteleras, Diseño de Afiches, memes, composiciones literarias como trovas, coplas o canciones	Docentes del Proyecto de Educación sexual y docentes de Artística Ética y Valores	Segundo Trimestre	Fotográfica Muestra de trabajos
	Participación en izadas de bandera tema afrocolombianidad	Docentes del Proyecto de Educación sexual	Tercer trimestre	Fotográfica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

11|.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Para la ejecución del presente proyecto se requiere: acompañamiento logístico desde la dirección de la institución, impresión, duplicación de guías y apoyo cuando se requiera.

PRESUPUESTO	
NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA	
COMPONENTE	VALOR EN PESOS
GASTOS GENERALES	
8 RESMAS	\$ 200.000
VINILOS	\$ 1.300.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor

PAPEL DE COLORES	\$ 400.000
PINCELES	\$ 216.000
MARCADORES	\$ 900.000
TIJERAS CARTULINAS	\$ 160.000 \$ 160.000
	\$ 3.300.000
GASTOS DE INVERSIÓN	
REFRIGERIO PARA LOS TALLERISTAS 6 JORNADAS DE TRABAJO	\$ 150.000
IMPREVISTOS	\$ 300.000
GRAN TOTAL	\$ 3.750.000